

PI 1453

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

Montevideo, 07 MAR 2012

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,  
DOCTOR DANIEL I. GUTIERREZ PROTO.  
PRESENTE.**

La Presidencia de la República tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por el Oficio N° 282 de 28 de noviembre de 2011 librado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Cuarto Turno en los autos caratulados "BRIEBA Elisa por Juan Manuel Brieba. Denuncia", IUE 96-10096/1985.

A tales efectos se acompaña testimonio notarial de dieciseis legajos conteniendo la información y documentación solicitada.

Saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,



**JOSÉ MUJICA**  
Presidente de la República